ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 ¡EL AZUL QUE INSPIRA
LA FUERZA QUE PROTEGE

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 002 De 04 de septiembre de 2026

LAPSO del 01 de agosto al 31 de agosto del 2026

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	018-JINAV-DADIN-2026
CONTRATISTA	:	CONSORCIO DAZA
OBJETO DEL CONTRATO	:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O RECUPERATIVO DE MANERA INTEGRAL Y A TODO COSTO, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE DE LAS INSTALACIONES DE LA JEFATURA DE INTELIGENCIA NAVAL DE LA ARMADA NACIONAL , ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	31 de octubre de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	N/A
VALOR INICIAL	:	TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($334.996.335.00)
ADICIÓN (S)	:	N/a
VALOR TOTAL CONTRATO	:	TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($334.996.335.00)
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	OFICIAL NAVAL
SUPERVISOR INICIAL		TF SOTOMAYOR SALCEDO WILMER ANDRES
SUPERVISOR FINAL		N/A

En la ciudad de Bogotá, a los tres (04) dias del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026), en calidad de Supervisor del contrato 018-JINAV-DADIN-202 suscrito con el CONSORCIO DAZA, representado legalmente por la Señora DALIA DAZA RAMÍREZ y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], articulos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2], 56º, Ley 1474 de 2011 [3], entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, en el presente informe deja constancia de las obras desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas", 11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal"*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión publica*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigacion y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestion pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores"*

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [1], que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO
01	N/A	28.4	0,00COP

OBSERVACIONES:

Trabajos realizados

Guarnición de Bogotá D.C

Casa Archivo, Cra 25 N 45C – 32

De acuerdo con las actividades establecidas en el Anexo Técnico del contrato, en la sede Casa Archivo de la Guarnición Bogotá se han adelantado trabajos orientados a la atención de las afectaciones generadas por humedad y filtraciones, así como a la recuperación de las superficies y acabados intervenidos.

Como parte de las actividades preliminares, se realizó el retiro de los guardaescobas existentes en las áreas objeto de intervención y el saneamiento de los muros que presentaban deterioro por humedad. Para ello, se efectuó la remoción y escarificación del pañete afectado, tanto en los muros interiores como en las zonas intervenidas del antejardín, retirando el material deteriorado y dejando las superficies en condiciones adecuadas para continuar con su recuperación.

Posteriormente, se adelantó la restitución de las superficies intervenidas mediante la aplicación de pañete impermeabilizado, con el fin de recuperar la continuidad de los muros y mejorar su comportamiento frente a la presencia de humedad. Una vez ejecutadas estas actividades, se realizaron los trabajos de acabado en las áreas correspondientes al primer piso, incluyendo la aplicación de estuco plástico y la preparación final de las superficies para la ejecución de la pintura.

De igual forma, se desarrollaron actividades específicas de impermeabilización en los sectores afectados por humedad, complementadas con la recuperación de los acabados mediante la aplicación

[1] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

de los recubrimientos y sistemas de pintura contemplados en el Anexo Técnico. En las áreas interiores del primer piso se adelantaron los trabajos de preparación y pintura de muros, mientras que en las superficies exteriores intervenidas se aplicó pintura con propiedades hidrorrepelentes.

En el segundo piso se intervinieron las oficinas que presentaban afectaciones asociadas a filtraciones provenientes de la cubierta. Los trabajos comprendieron la preparación de muros y cielos, el retiro de material de pintura deteriorado, la ejecución de los resanes requeridos y la aplicación del sistema de pintura, con el propósito de recuperar las condiciones de acabado de las áreas afectadas.

En relación con la cubierta y el sistema de evacuación de aguas, se realizaron actividades de inspección y mantenimiento para identificar y atender las condiciones que podían estar generando filtraciones. La intervención comprendió labores de limpieza y mantenimiento de las canales existentes, retiro de residuos y obstrucciones, así como la atención de los puntos que requerían corrección. Adicionalmente, se adelantaron trabajos de mantenimiento y aplicación de soluciones de impermeabilización en los sectores intervenidos, orientados a mejorar las condiciones de estanqueidad y reducir la posibilidad de ingreso de agua hacia el interior del inmueble.

Edificio MY Juan Carlos Álvarez Gutiérrez

De acuerdo con las actividades establecidas en el Anexo Técnico del contrato, se dio inicio a la intervención de los baños ubicados en el tercer piso y sótano del Edificio JINAV, realizando previamente la verificación y replanteo de las áreas objeto de intervención.

En los baños del tercer piso se adelantaron las actividades de demolición, desmonte y retiro de los elementos existentes, incluyendo enchapes, aparatos sanitarios, griferías, divisiones, mesones de lavamanos y demás accesorios. Posteriormente, se realizaron trabajos de preparación, adecuación y nivelación de las superficies en pisos y paredes, con el fin de generar las condiciones necesarias para la ejecución de los nuevos acabados.

Como resultado de estas actividades, se dio inicio a la instalación de enchape en los muros de los baños del tercer piso, encontrándose actualmente en ejecución esta etapa de la intervención.

De manera paralela, en el baño ubicado en el sótano se iniciaron las actividades de demolición y retiro de los acabados y elementos existentes, como parte de la etapa inicial de adecuación del área.

Es importante precisar que, a la fecha del presente informe, los trabajos correspondientes a la intervención de los baños del tercer piso y del sótano se encuentran en proceso de ejecución y no han sido objeto de recibo formal. Las actividades descritas corresponden al avance físico verificado durante el desarrollo de la supervisión, quedando pendiente la continuidad y culminación de las actividades contempladas en el Anexo Técnico, así como la verificación final de las condiciones de calidad y cumplimiento previo al correspondiente recibo de los trabajos.

Guarnición de Cartagena

Regional de Inteligencia del Caribe

De acuerdo con las actividades establecidas en el Anexo Técnico del contrato, se adelantaron los trabajos para el reemplazo del sistema de impermeabilización de la cubierta de las instalaciones de la

Regional de Inteligencia del Caribe. Como parte de las actividades iniciales, se realizó la verificación y replanteo de las áreas objeto de intervención.

Posteriormente, se ejecutó el desmonte y retiro total del sistema de impermeabilización existente, incluyendo la remoción del manto y demás recubrimientos deteriorados, así como de los elementos asociados que presentaban pérdida de adherencia o deterioro funcional. Una vez retirada la impermeabilización anterior, se realizaron las labores de preparación de la superficie y reparación de las fisuras identificadas, efectuando el respectivo sellado y tratamiento de juntas, traslapos, encuentros entre muros y cubierta, desagües, bajantes y demás puntos singulares.

Como etapa posterior, se instaló el nuevo sistema de impermeabilización mediante la colocación de manto asfáltico prefabricado de 3 mm con acabado en foil de aluminio, asegurando la continuidad de la impermeabilización en toda el área intervenida. Los trabajos comprendieron la ejecución de traslapos, remates y sellos en los puntos perimetrales y elementos que atraviesan la cubierta, con el propósito de garantizar la adecuada adherencia y estanqueidad del sistema.

Finalmente, se realizó la revisión de las condiciones de instalación, verificando la continuidad, adherencia y correcta ejecución de los traslapos y terminaciones del nuevo sistema de impermeabilización.

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

N/A

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Durante el periodo objeto del presente informe se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con la seguridad social integral y aportes parafiscales, conforme a los soportes y certificaciones aportados de acuerdo con la planilla adjunta.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Durante el período se realizó seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz del contrato, de acuerdo con las actividades desarrolladas en la etapa inicial de ejecución. A la fecha del presente informe, no se evidencia la materialización de los riesgos identificados en la matriz, manteniéndose el seguimiento por parte de la supervisión para asegurar la adecuada planificación y continuidad de las actividades contractuales.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

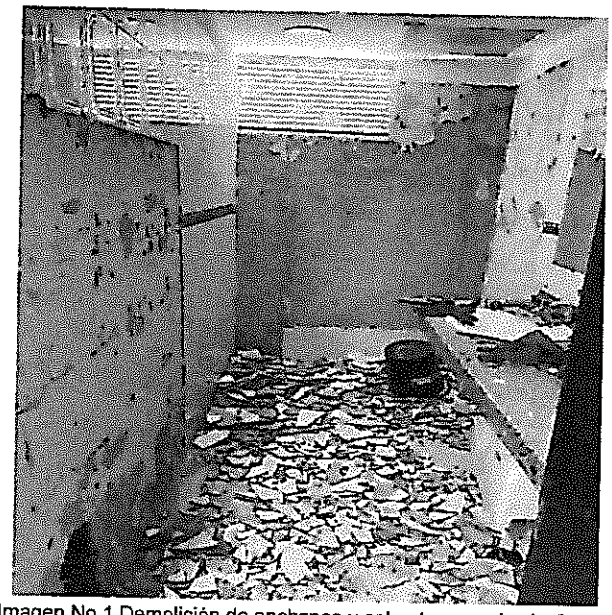


Imagen No.1 Demolición de enchapes y estructuras en los baños del tercer piso del Edificio JINAV

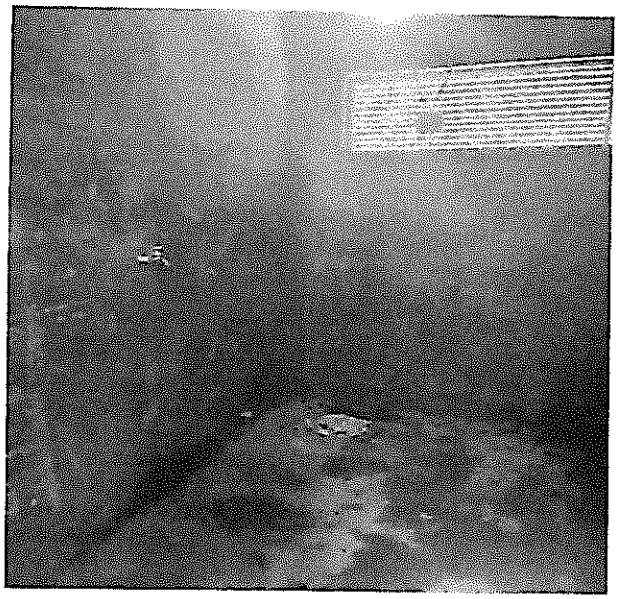


Imagen No.2 Preparación y aplicación de pañetes en los baños del tercer piso del Edificio JINAV

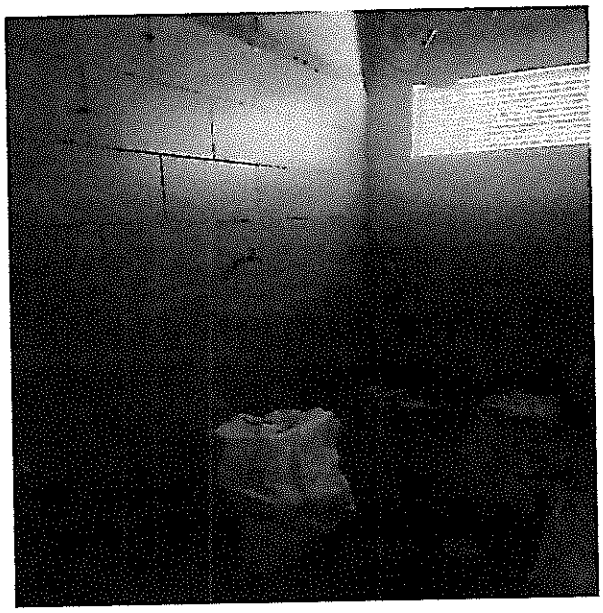


Imagen No.3 Inicio de instalación de enchape en los muros devlos baños del tercer piso del Edificio JINAV

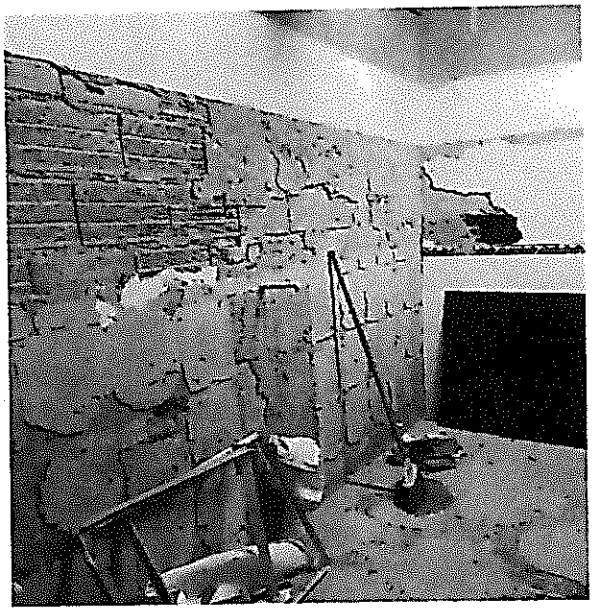


Imagen No.4 Demolición de enchapes y estructuras en los baños del sotano del Edificio JINAV

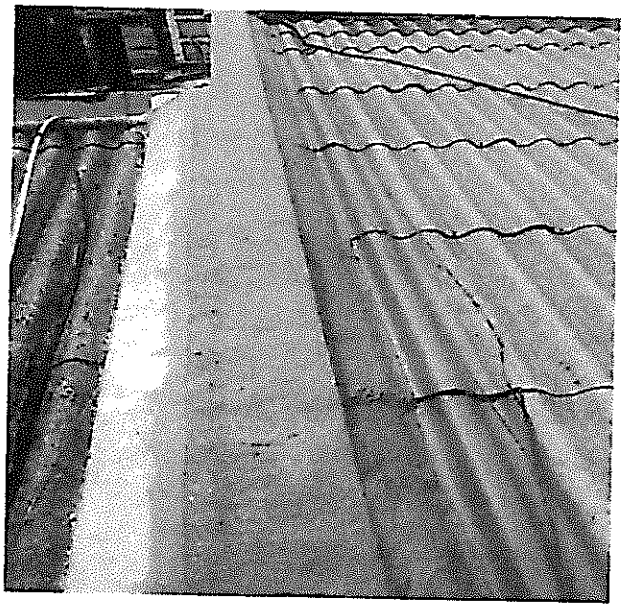


Imagen No.5 Trabajos de impermeabilización en la cubierta de la Casa archivo



Imagen No.6 Mantenimiento de canaletas en la cubierta de la casa archivo



Imagen No.7 Escarificación de muros afectados por la humedad en la Casa archivo



Imagen No.8 Preparación de superficie, impermeabilización y pañetado de muros afectados por la humedad en la Casa archivo



Imagen No.9 Aplicación de pintura de muros afectados por la humedad en la Casa archivo



Imagen No.10 Desmonte de manto de impermeabilización en la cubierta de la RINCA

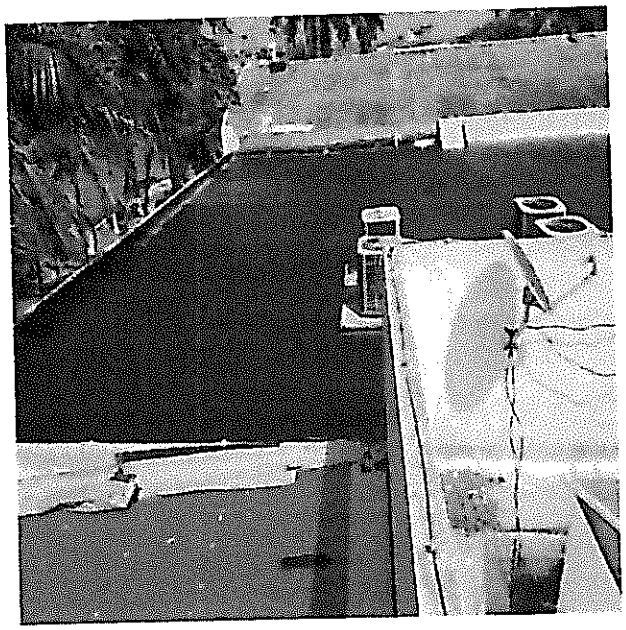


Imagen No.11 Aplicación de pintura bituminosa en la superficie de la cubierta de la RINCA



Imagen No.11 Instalación del nuevo manto en la superficie de la cubierta de la RINCA

14. RELACIONAR INFORME FINAL:

N/A

15. REPORTE FINAL:

Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un:__28.4__%.

Atentamente,

FIRMA
TF SOTOMAYOR SALCEDO WILMER ANDRÉS
C.C. 1.101.817.454
JINAV
Celular 3244834233